Informe de Plan de Mejoramiento: Identificación y Gestión de Peligros en la Empresa de Procesamiento de Arroz APROCAM

APRENDIZ SENA:

GLORIA MILENA LASTRE DUQUE

MILENA SANDRID PEREZ LOZANO

LEIDY VANESSA HERRERA ACOSTA

ALEXANDER RUA

LUZ MERY UPARELA APARICIO

FICHA

2997037

MONTELIBANO

2024

Informe de Plan de Mejoramiento: Identificación y Gestión de Peligros en la Empresa de Procesamiento de Arroz APROCAM

Introducción

Este informe tiene como objetivo presentar un plan de mejoramiento basado en los peligros identificados en la matriz de identificación de peligros (MIP) de la empresa dedicada al procesamiento de arroz. Los peligros identificados son de tipo físico, biomecánico, de condiciones de seguridad y psicosocial. El plan se organiza utilizando la jerarquía de controles, para gestionar y mitigar estos riesgos, priorizando las acciones más efectivas para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores, así como la eficiencia operativa.

Objetivos Específicos

1. Reducir la exposición a altas temperaturas y partículas de arroz en el aire.
2. Minimizar los riesgos biomecánicos relacionados con posturas inadecuadas, movimientos repetitivos y esfuerzo físico excesivo.
3. Garantizar condiciones de seguridad adecuadas en el manejo de maquinaria industrial y en las condiciones locativas.
4. Reducir la carga laboral y los riesgos psicosociales asociados.

Acciones Claves por Prioridad de acuerdo a la Jerarquía de Controles

1. Eliminación/Substitución

- **Eliminar o reemplazar fuentes de calor intenso y partículas en el aire.**
 - **Acción:** Instalar sistemas de ventilación y enfriamiento adecuados en las áreas con temperaturas elevadas (secado, cocción) para reducir el riesgo de exposición.
 - **Acción:** Mejorar los sistemas de extracción de polvo y ventilación en las áreas de procesamiento para reducir la concentración de partículas de arroz en el aire.

2. Controles de Ingeniería

- **Controlar los riesgos mecánicos y la exposición a máquinas.**
 - **Acción:** Instalar barreras de protección en todas las máquinas industriales para evitar el contacto directo con partes móviles.
 - **Acción:** Equipar las áreas de trabajo con sistemas de apagado de emergencia accesibles y funcionales.
 - **Acción:** Realizar inspecciones periódicas de mantenimiento preventivo y correctivo a todas las máquinas industriales para garantizar su seguridad operativa.
- **Mejorar la ergonomía en las áreas de trabajo.**
 - **Acción:** Implementar estaciones de trabajo ergonómicas, ajustables y con sillas que favorezcan posturas adecuadas.
 - **Acción:** Proporcionar herramientas de trabajo que minimicen el esfuerzo físico y la repetitividad en las tareas, como sistemas de transporte automatizados de arroz y cernido.

3. Controles Administrativos

- **Ajustar las condiciones de trabajo para reducir la carga laboral.**
 - **Acción:** Establecer y promover descansos regulares y pausas activas para reducir la carga física y mental.
 - **Acción:** Reestructurar los turnos de trabajo para evitar sobrecarga laboral y mejorar la distribución del trabajo entre los empleados.
 - **Acción:** Capacitar a los trabajadores en técnicas de manejo de estrés y gestión del tiempo, con énfasis en los factores psicosociales.
- **Mejorar la organización y el aseo en las áreas de trabajo.**
 - **Acción:** Establecer un plan de limpieza regular para las áreas de trabajo, asegurando que estén libres de obstrucciones y bien organizadas.
 - **Acción:** Implementar un programa de formación para todos los empleados en normas de orden y limpieza dentro de las instalaciones de trabajo.

4. Equipos de Protección Personal (EPP)

- **Proveer y garantizar el uso adecuado de equipos de protección personal.**
 - **Acción:** Proporcionar y exigir el uso de protectores auditivos, gafas de seguridad, guantes y mascarillas para los trabajadores expuestos a ruido, polvo y calor.
 - **Acción:** Instruir a los trabajadores sobre el uso y mantenimiento adecuado de los EPP, asegurando su disponibilidad en todas las áreas de riesgo.

5. Vigilancia de la Salud

- **Monitorear la salud de los trabajadores para detectar signos tempranos de riesgos psicosociales y biomecánicos.**
 - **Acción:** Implementar exámenes médicos periódicos para evaluar la exposición a riesgos físicos, como la exposición a calor y el daño muscular o articular.

- **Acción:** Establecer programas de apoyo psicosocial, como consejería laboral y sesiones de orientación para reducir el estrés relacionado con la carga laboral.

Plan de Acción Prioritario

Riesgo/Peligro	Acciones de Mejora Prioritarias	Plazo Estimado	Responsable
Exposición a altas temperaturas	Instalar sistemas de ventilación y refrigeración en áreas de secado y cocción.	3 meses	Gerente de Producción
Partículas de arroz en el aire	Mejorar los sistemas de extracción de polvo y ventilación en áreas críticas del proceso.	2 meses	Departamento de Mantenimiento
Riesgos biomecánicos (posturas, movimientos)	Proveer estaciones de trabajo ergonómicas y herramientas que minimicen el esfuerzo físico.	4 meses	Recursos Humanos, Seguridad Industrial
Riesgos mecánicos (maquinaria)	Instalar barreras de protección y sistemas de apagado de emergencia en todas las máquinas.	3 meses	Mantenimiento, Seguridad Industrial
Condiciones locativas	Implementar un programa de orden y limpieza en las áreas de trabajo, asegurando la accesibilidad y reducción de obstrucciones.	1 mes	Supervisores de Área
Carga laboral (psicosocial)	Rediseñar los turnos laborales, promover pausas activas y entrenamiento en gestión del estrés.	2 meses	Recursos Humanos, Supervisores
EPP (protección personal)	Proveer y garantizar el uso de EPP adecuado para la exposición a calor, ruido y polvo.	1 mes	Seguridad Industrial

CONCLUSIÓN

Este plan de mejoramiento aborda de manera integral los peligros identificados en la matriz de identificación de peligros de la empresa de procesamiento de arroz. A través de la jerarquía de controles, las acciones propuestas buscan reducir significativamente los riesgos asociados a los factores físicos, biomecánicos, de seguridad y psicosociales. La implementación de estas acciones contribuirá a la mejora continua de las condiciones laborales y a la protección de la salud de los empleados. Es fundamental la participación activa de todos los niveles de la organización para lograr estos objetivos.

Informe de Plan de Mejoramiento para la Identificación y Control de Peligros

Empresa: consorcio san José

Área de aplicación: Construcción

Fecha: 09/12/2024

Elaborado por: Jimena García, Diana Fernández, Daniela Sequea, Dairy Arrieta, Diana centeno

Objetivo General

Implementar un plan de mejoramiento para minimizar los riesgos identificados, garantizando un ambiente de trabajo seguro, eficiente y en cumplimiento con las normativas legales aplicables.

Peligros Identificados

Biomecánico:

Posturas inadecuadas.

Movimientos repetitivos.

Accidente de tránsito

Atropellamiento de personal en obra.

Locativo

Condiciones inadecuadas de orden y aseo.

Objetivos Específicos

1. Reducir la exposición a riesgos biomecánicos en un 50% en los próximos 6 meses mediante controles ergonómicos y formación.

2. Disminuir la probabilidad de accidentes por atropellamiento en un 80% mediante controles de ingeniería y procedimientos organizativos en los próximos 3 meses.

3. Mejorar las condiciones de orden y aseo en un 100% en las áreas de trabajo dentro del próximo mes.

Plan de Mejoramiento

a. Riesgos Biomecánicos

Control de ingeniería

1. Adquirir y utilizar herramientas ergonómicas para las actividades repetitivas y levantar cargas.

2. Implementar estaciones de trabajo ajustables.

Controles administrativos

1. Diseñar un programa de rotación de tareas para reducir movimientos repetitivos.

2. Realizar capacitaciones periódicas en posturas adecuadas y prevención de lesiones.

Equipos de protección personal (EPP):

1. Proveer rodilleras, fajas ergonómicas y guantes con soporte adecuado.

Indicador de éxito: Realizar evaluaciones trimestrales de posturas y movimientos para medir la mejora

Accidente de Tránsito

Control de ingeniería

1. Instalar señalización vial visible y delimitación clara de zonas de tránsito en obra.

2. Implementar barreras físicas en las áreas de mayor riesgo.

Controles administrativos

1. Diseñar un plan de tráfico interno y capacitar a los trabajadores en su cumplimiento.

2. Asignar supervisores encargados de vigilar el flujo vehicular y peatonal.

Equipos de protección personal (EPP):

1. Dotar a los trabajadores con chalecos reflectivos y cascos de alta visibilidad.

Indicador de éxito: Disminución de incidentes de atropellamiento documentados en el sistema de gestión.

Riesgos Locativo

Control de ingeniería

1. Implementar estaciones de reciclaje y almacenamiento de herramientas en cada área.

2. Reparar y mantener superficies de trabajo en buen estado.

Controles administrativos:

1. Crear un plan de limpieza diaria con responsables asignados.

2. Diseñar protocolos para la disposición correcta de desechos.

Equipos de protección personal (EPP):

1. Proveer guantes adecuados para limpieza y botas con suela antideslizante.

Indicador de éxito: Inspecciones semanales que evalúen el estado de orden y aseo.

Cronograma de Implementación

Seguimiento y Evaluación

1. Inspecciones regulares: Realizar auditorías mensuales para verificar el cumplimiento.

Indicadores clave:

Disminución de incidentes.

Mejoras en las evaluaciones ergonómicas.

Reportes positivos de orden y aseo.

Conclusión:

La implementación de este plan permitirá abordar los peligros identificados, promoviendo una cultura de seguridad y bienestar en la organización.

Informe de Plan de Mejora

Objetivo General:

Reducir significativamente los riesgos identificados en la matriz de peligros, mejorando las condiciones de trabajo y la seguridad de todos los empleados.

Objetivos Específicos:

*** Físico:** Minimizar la exposición a radiaciones no ionizantes a través de la implementación de medidas de control adecuadas.

*** Biomecánico:** Disminuir los trastornos musculo esqueléticos asociados a posturas inadecuadas y movimientos repetitivos mediante la optimización de los puestos de trabajo y la promoción de prácticas ergonómicas.

*** Condiciones de Seguridad:** Reducir el riesgo de accidentes laborales y de seguridad pública mediante la implementación de medidas de control en el manejo de herramientas, el orden y la limpieza de las instalaciones, la prevención de posibles accidentes viales por factores como distracciones, factores ambientales (mala visibilidad, mal estado de la carretera) y factores técnicos (mal estado de los elementos de vehículo).

*** Psicosocial:** Mejorar el bienestar de los empleados al reducir la carga laboral y promover un ambiente de trabajo saludable.

Acciones Claves por Prioridad:

Jerarquía de Controles:

*** Eliminación:** Si es posible, eliminar el peligro (sustituir una tarea manual por una automatizada).

*** Sustitución:** Sustituir el peligro por otro menos peligroso (usar herramientas menos peligrosas).

*** Controles de ingeniería:** Modificar el proceso o el equipo para reducir el peligro (ej. Instalar barreras de seguridad).

*** Controles administrativos:** Modificar las prácticas de trabajo (rotación de tareas, pausas activas).

*** Equipo de protección personal (EPP):** Proporcionar EPP adecuado (gafas de seguridad, guantes).

Plan de Acción Detallado:

Consideraciones Adicionales:

*** Envolvimiento de los empleados**: Es fundamental involucrar a los trabajadores en la identificación de peligros y en la implementación de las medidas de control.

*** Capacitación**: Ofrecer capacitación a todos los empleados sobre los riesgos identificados y las medidas de prevención.

Peligro	Acción clave
Radiaciones no ionizantes	Implementar un programa de medición y monitoreo de la exposición.
Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos	Realizar una evaluación ergonómica de todos los puestos de trabajo.
Riesgo público (transito)	Mantenimiento de los vehículos, checklist diario de los vehículos
Manejo inadecuado de herramientas	Implementar un programa de capacitación en el uso seguro de herramientas.
Condiciones de orden y aseo	Establecer un programa de limpieza y orden regular.
Carga laboral	Realizar una evaluación de la carga de trabajo y redistribuir tareas si es necesario.

* **Seguimiento y evaluación**: Realizar un seguimiento periódico del plan de mejora y evaluar su eficacia.

*** Comunicación**: Comunicar de manera clara y concisa el plan de mejora a todos los empleados.

Recomendaciones:

* **Análisis de Causa Raíz**: Para cada peligro, realizar un análisis de causa raíz para identificar las causas fundamentales y diseñar medidas de control más efectivas.

* **Evaluación de Riesgos:** Realizar una evaluación de riesgos periódica para identificar nuevos peligros o cambios en los riesgos existentes.

* **Integración en el Sistema de Gestión:** Integrar el plan de mejora en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

.

Informe de Plan de Mejoramiento para ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO SAS

Objetivo General: Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo del hospital, abordando los peligros biológicos, biomecánicos y psicosociales identificados, garantizando un entorno laboral seguro y saludable para todos los empleados.

Peligro Biológico: Virus, Bacterias

Objetivo Específico: Reducir la exposición de los trabajadores a agentes biológicos como virus y bacterias, minimizando el riesgo de infecciones y enfermedades laborales.

Acciones Claves:

1. **Eliminación:**
 - Implementar programas de vacunación para los empleados contra enfermedades prevalentes.
 - Revisar y eliminar el uso de procedimientos y materiales que puedan ser reemplazados por alternativas menos riesgosas.
2. **Sustitución:**
 - Sustituir equipos y procedimientos que impliquen alto riesgo de exposición por alternativas más seguras, como el uso de desinfectantes no tóxicos y métodos de diagnóstico menos invasivos.
3. **Controles de Ingeniería:**
 - Mejorar los sistemas de ventilación y filtración en áreas críticas como laboratorios y áreas de atención a pacientes infectocontagiosos.
 - Instalar barreras físicas (biocontenedores) para manipulación de muestras y residuos biológicos.
4. **Controles Administrativos:**
 - Desarrollar y actualizar protocolos de bioseguridad basados en las mejores prácticas internacionales.
 - Realizar capacitaciones regulares sobre uso de equipos de protección personal (EPP) y manejo seguro de materiales biológicos.
5. **Equipos de Protección Personal (EPP):**
 - Proveer EPP adecuado y de alta calidad, incluyendo guantes, mascarillas, batas y gafas de protección.
 - Asegurar que todos los empleados usen correctamente el EPP y realicen inspecciones periódicas.

Peligro Biomecánico: Postura Sedente Prolongada, Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores

Objetivo Específico: Minimizar el impacto de los peligros biomecánicos en los trabajadores, promoviendo prácticas ergonómicas y evitando trastornos musculo-esqueléticos.

Acciones Claves:

1. **Eliminación:**
 - Automatizar procesos que impliquen movimientos repetitivos y tareas de alta carga física.
2. **Sustitución:**
 - Implementar herramientas y equipos ergonómicos que reduzcan la necesidad de posturas incómodas y repetitivas.
 - Sustituir sillas de oficina por modelos ergonómicos ajustables.
3. **Controles de Ingeniería:**
 - Rediseñar estaciones de trabajo para mejorar la postura y reducir el esfuerzo físico.
 - Proveer apoyos y soportes para brazos y muñecas en estaciones de trabajo con computadoras.
4. **Controles Administrativos:**
 - Establecer pausas regulares para estiramientos y ejercicios durante la jornada laboral.
 - Rotar tareas para evitar que los empleados realicen movimientos repetitivos durante largos períodos.
5. **Equipos de Protección Personal (EPP):**
 - Proveer equipos de soporte como muñequeras y fajas ergonómicas cuando sea necesario.
 - Instruir a los empleados sobre el uso correcto y mantenimiento de estos equipos.

Peligro Psicosocial: Atención a Personas, Carga Laboral

Objetivo Específico: Reducir el estrés y la carga laboral de los empleados, mejorando su bienestar emocional y psicológico.

Acciones Claves:

1. **Eliminación:**
 - Revisar y ajustar las cargas de trabajo para eliminar tareas innecesarias y redundantes.
2. **Sustitución:**

- Introducir tecnologías y herramientas que faciliten la atención al paciente y reduzcan la carga administrativa.

3. **Controles de Ingeniería:**
 - Crear espacios de descanso adecuados donde los empleados puedan relajarse y desconectar durante sus pausas.
 - Implementar sistemas de gestión de turnos que promuevan una distribución equitativa de la carga laboral.
4. **Controles Administrativos:**
 - Establecer programas de apoyo psicológico y bienestar para los empleados.
 - Realizar talleres y sesiones de capacitación en manejo del estrés y técnicas de relajación.
5. **Equipos de Protección Personal (EPP):**
 - Proveer herramientas digitales que ayuden a los empleados a gestionar su tiempo y tareas de manera más eficiente.
 - Facilitar el acceso a recursos y materiales que promuevan prácticas de autocuidado y bienestar.

Recomendaciones Finales

1. **Evaluación Continua:** Realizar evaluaciones periódicas de los riesgos y la efectividad de las medidas implementadas.
2. **Capacitación y Sensibilización:** Promover una cultura de seguridad a través de la capacitación continua y la sensibilización sobre la importancia del autocuidado.
3. **Monitoreo de la Salud:** Implementar programas de vigilancia de la salud para detectar y tratar tempranamente cualquier problema derivado de los peligros identificados.

Este plan de mejoramiento tiene como objetivo no solo cumplir con las normativas de seguridad y salud en el trabajo, sino también fomentar un entorno laboral seguro y saludable para todos los empleados del hospital.

Informe: Plan de Mejoramiento para la Gestión de Riesgos Identificados en la Empresa

Empresa: [OLIMPICA]

Fecha: [10/11/2024]

Elaborado por: [Responsable SST

I**. Objetivo General**

Implementar medidas efectivas para mitigar los riesgos identificados en la matriz de peligros, priorizando la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores, así como el cumplimiento normativo.

II. **Objetivos Específicos**

1. Garantizar el mantenimiento adecuado de equipos y herramientas cortopunzantes para prevenir accidentes.

2. Mejorar las condiciones locativas mediante programas de orden y limpieza.

3. Reducir el impacto de factores psicosociales como carga laboral, estrés y trato con personas difíciles.

4. Minimizar los riesgos asociados al uso de detergentes y químicos de limpieza mediante controles técnicos, administrativos y EPP.

III. Plan de Mejoramiento Detallado

1. Condiciones de Seguridad

a**. Mantenimiento de Equipos y Manejo de Herramientas Cortopunzantes**

Acción 1.1: Establecer un programa preventivo de mantenimiento periódico para las máquinas picadoras y herramientas cortopunzantes.

Responsable: Departamento de Mantenimiento.

Plazo: 1 mes.

Indicador: Registro de mantenimientos realizados.

Acción 1.2: Capacitar a los trabajadores sobre el manejo seguro de máquinas y herramientas.

Responsable: Departamento de SST.

Plazo: 1 mes.

Indicador: Certificados de capacitación.

Acción 1.3: Proveer herramientas con diseños ergonómicos y dispositivos de seguridad integrados.

Responsable: Compras y SST.

Plazo: 2 meses.

Indicador: Reemplazo de herramientas.

b. Locativo: Condiciones de Orden y Aseo

Acción 1.4: Implementar un programa 5S (clasificar, organizar, limpiar, estandarizar, disciplinar) en áreas críticas.

Responsable: Todos los colaboradores bajo supervisión de SST.

Plazo: 3 meses.

Indicador: Auditorías internas de orden y limpieza.

Acción 1.5: Diseñar e implementar señalización adecuada para áreas de almacenamiento y tránsito.

Responsable: Departamento de SST.

Plazo: 1 mes.

Indicador: Instalación de señalización en áreas clave.

2. Psicosocial: Carga Laboral, Estrés y Trato con Personas Difíciles

Acción 2.1: Realizar una evaluación de riesgos psicosociales según la normatividad aplicable (ej. ISO 45003).

Responsable: Departamento de Talento Humano.

Plazo: 1 mes.

Indicador: Informe de evaluación de riesgos psicosociales.

Acción 2.2: Implementar talleres de manejo del estrés y habilidades interpersonales para la atención al cliente.

Responsable: Talento Humano y SST.

Plazo: Permanente (mínimo 1 taller por trimestre).

Indicador: Participación y encuestas de satisfacción.

Acción 2.3: Reestructurar tareas y asignar recursos adicionales para equilibrar la carga laboral si es necesario.

Responsable: Gerencia.

Plazo: 3 meses.

Indicador: Diagnóstico de carga laboral optimizado.

3. Químico: Uso de Detergentes y Químicos de Limpieza

Acción 3.1: Sustituir químicos de limpieza por productos menos tóxicos o biodegradables.

Responsable: Compras.

Plazo: 2 meses.

Indicador: Inventario actualizado de productos de limpieza.

Acción 3.2: Implementar hojas de seguridad (MSDS) y capacitar al personal en su lectura y aplicación.

Responsable: SST.

Plazo: 1 mes.

Indicador: Registro de capacitaciones y disponibilidad de MSDS en áreas de trabajo.

Acción 3.3: Proveer EPP adecuado (guantes resistentes a químicos, mascarillas, gafas de seguridad).

Responsable: SST y Compras.

Plazo: 1 mes.

Indicador: Inventario de EPP y su uso por parte del personal.

IV. Priorización de Acciones según la Jerarquía de Controles

1. Eliminación: Sustitución de productos químicos por alternativas menos tóxicas.

2. Sustitución: Renovación de herramientas defectuosas por modelos más seguros.

3. Controles de Ingeniería: Implementación de señalización y mejoras en el diseño de espacios de trabajo.

4. Controles Administrativos: Programas de capacitación, protocolos de manejo seguro y gestión psicosocial.

5. Equipos de Protección Personal (EPP): Uso de guantes, gafas y mascarillas para riesgos químicos residuales.

V. Indicadores de Gestión

1. Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados en el plazo establecido.
2. Cantidad de capacitaciones realizadas y porcentaje de asistencia.
3. Reducción de incidentes relacionados con químicos y herramientas cortopunzantes.
4. Satisfacción de los empleados medida a través de encuestas psicosociales periódicas.
5. Cumplimiento de auditorías internas de orden y limpieza.

Aprobado por:

[Nombre del Responsable de Aprobación]

[Cargo]